



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN



Estado Campeche
Municipio Campeche
Localidad Campeche
Concepto Servicio Preventivo
Orden de Servicio OSV-0965

Fecha Orden 13/11/2020

Plazo de entrega 2 Días hábiles

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DIA JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2020, SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIO DE CONFORMIDAD EL SERVICIO Y/O ADQUISICION EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION.

Entrega por el proveedor 005458-ALEJANDRA ELIZABETH REYES DZUL

Recibe (Quien opera el proyecto)

Poder ejecutivo del estado de Campeche

Nombre WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Cargo JEFE DE DEPARTAMENTO

Dependencia 04-Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

Unidad 06-Dirección de Control Patrimonial

DESCRIPCION DEL PROYECTO

PARTIDA	CONCEPTO	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$580.00
0674	SERVICIO DE LAVADO DE INTERIORES	N/A	SERVICIO	1	\$500.00	\$500.00
SUBTOTAL						\$500.00
IVA						\$80.00
DESCUENTO						\$0.00
TOTAL						\$580.00

(SON: QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N)

Cadena Original : |04|06||OSV-0965|5458|5800000|13112020|1|76|1918aaaa

Cadena Encriptada : CfJdlsTk6Fr6VqBsJnznLo5V8+Nsf9htKluxn26c29CSpa/BFb1+Ric+N7DLPc4cD+pt1d5O5Jl=

CLAVES PRESUPUESTARIAS

CLAVES PRESUPUESTARIAS	MONTO
21111040618554A647000M078004901480L115A3551	\$580.00
TOTAL:	\$580.00

Clasificación Económica			
Fuente de Financiamiento	Tipo de Gasto	TG	1 - Gasto Corriente
	Fuente de Origen	FO	1 - No Etiquetado
	Tipo de Fuente	TF	5 - Recursos Federales
	Fuente Especifica	FE	A - Recursos Federales del Ejercicio Actual

Observaciones .

13, 17/11/20 - 18, 19

Garantía en refacciones 30 Días

Garantía en mano de obra 30 Días

Método de pago PPD - Pago en parcialidades o difer

Forma de pago 99 - Por definir

UNA VEZ VERIFICADOS LOS SERVICIOS RECIBIDOS Y/O BIENES ADQUIRIDOS POR PARTE DE LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE EL MISMO, SE ENCUENTRA EN CONDICION DE SER RECIBIDOS POR PARTE DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PRESTADOR Y/O PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL ESTADO DE CAMPECHE.

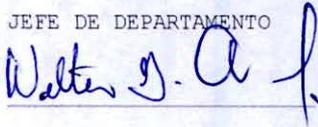
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR AL DEPENDENCIA:

NOMBRE: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO

FIRMA:



ENTREGA POR EL PROVEEDOR:

NOMBRE: Luis René Guzmán Rodríguez

PUESTO: Encargado

FIRMA:

